

La ESI en la escuela media: con todxs y para todxs

Clarisa Martina Vitantonio

FHyA/UNR

clarisamartina@gmail.com

Resumen

El presente trabajo presenta una propuesta interdisciplinaria para la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) de forma transversal en el nivel medio. Apoyada en los lineamientos de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y la Ley 26.150, la propuesta busca integrar la ESI en todas las materias y años, fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes de diversas áreas. La conformación de equipos interdisciplinarios y reuniones periódicas para planificar, evaluar y compartir experiencias. Se tomó el enfoque teórico de autores como Casimiro Lopes, Macedo, De Alba, Da Silva, Connell y Morelli, con sus críticas sobre el currículum, la interdisciplinaria, y la justicia educativa. La promoción de prácticas inclusivas, reconocer la diversidad y respeto por los derechos humanos. La propuesta contempla materiales y recursos didácticos adaptados a distintas realidades culturales y sociales. Se persigue el desarrollo de una mirada afectiva y democrática, para cooperar en la transformación dentro del aula en un espacio de contención, reflexión y ampliación de derechos. En definitiva, que la ESI atraviese toda la experiencia educativa, potenciando la formación integral de lxs estudiantes y fortaleciendo la labor docente.

Palabras clave

Educación Sexual
Integral,
Transversalidad,
Integralidad

Introducción

El presente proyecto de propuesta interdisciplinaria para la transversalidad de Educación Sexual Integral (ESI) está destinado a todxs lxs docentxs del nivel medio de la ciudad de Rosario. Se considera necesario un abordaje transversal dentro de la institución para que en todos los años y las materias se pueda trabajar la misma, a lo largo del ciclo lectivo. Y articular con la/el docentx para considerar sus apreciaciones, brindar herramientas por parte del grupo de trabajo y generar espacios de socialización de experiencias y contenidos sobre sus inquietudes relacionados con la ESI.

La misma consta de armar un equipo especializado de dos personas en Educación Sexual Integral (ESI) para poder desarrollar dicha propuesta que obedece a ampliar la perspectiva de lxs docentxs respecto de las herramientas necesarias dentro de las planificaciones perdiendo el miedo a trabajarlas en clase y de esta manera ofrecer a lxs alumnxs la libertad y el cuidado que su salud integral merece, asimismo escuchar sus inquietudes y problemáticas para dar el acompañamiento y asesoría como corresponda en cada caso. Se realizará un anclaje en los lineamientos curriculares de los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) y los cinco ejes conceptuales de la ESI (cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos).

Fundamentación y acción de la propuesta

La propuesta de trabajo está sostenida en concebir al currículum como “la síntesis de elementos culturales, esto es, de conocimientos, valores, creencias, costumbres y hábitos, que conforman una determinada propuesta político-educativa” (De Alba, 1995). Existen intereses dominantes dentro de la política educativa, resistencias y oposiciones impulsada por diversidad de grupos o determinados sectores de la sociedad que deberán sortearse. Para impartir de manera transversal ESI en todos los años del nivel medio se parte del posicionamiento teórico de Casimiro Lopes y Macedo (2011) sobre la integración curricular en donde señalan que los “temas transversales fueron articulados en una propuesta de enseñanza-aprendizaje constructivista, tanto en lo que concierne a la valoración de los saberes previos de los alumnos, como en la idea de que, para que el aprendizaje sea significativo, el alumno debe incorporar nuevos saberes y entender la utilidad de estos en su vida cotidiana”. La educación sexual integral está presente en la vida de toda persona desde el primer momento de su nacimiento, por ello la implementación educativa de esta debe estar enmarcada dentro del respeto y fortalecimiento de los derechos humanos (en la que está incluida).

Este proyecto de trabajo implica conformar equipos de trabajo multidisciplinarios ya que es la manera óptima para alcanzar el desenvolvimiento didáctico en donde poner énfasis en el desarrollo de los conceptos a través de problemáticas actuales y la propia experiencia tanto de docentxs como alumnxs. Plantear como punto de partida la participación, el debate, ofrecer herramientas para la salud integral y valorar la afectividad a través del trabajo en conjunto y la escucha entre todxs. Los objetivos

propuestos desde de los NAP de nivel medio en conjunto con los lineamientos de la Resolución 340 (2018) desarrollado para la particularidad de cada una de las disciplinas, según el año de cursado. A modo de sugerencia se separaron en primer y segundo año, y los siguientes en los años restantes, aunque ciertos temas que pueden transversalizarse en ambos casos y también fueron seleccionados.

Primer y segundo año

- El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida.
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.
- Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.

Tercero, cuarto y quinto año

- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.
- La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo.
- Distintas miradas sobre el aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídico, etc.).

En todo el ciclo secundario

- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los/as otros/as.
- La vulneración de derechos sexuales: La discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.
- La violencia de género en la adolescencia.
- Prevención del grooming. Redes sociales y sexualidad.

El proyecto contempla que cada docentx elabore una consideración sobre el desarrollo de su materia, el acompañamiento pedagógico y la utilidad bibliográfica para poder transversalizar la ESI en sus clases. La velocidad de los tiempos actuales habilita a flexibilizar la estructura curricular. Por lo tanto, el proyecto en una perspectiva integrada ratifica la concepción de interdisciplinariedad, y anclándose en el currículum integrado entendido como una concepción que “valora las disciplinas individuales y sus interrelaciones”. (Casimiro Lopes y Macedo, 2011). De manera consistente estas autoras agregan que “defender la interdisciplinariedad presupone considerar la organización disciplinar y, al mismo tiempo, concebir formas de interrelacionar las disciplinas a partir

de problemas y temas comunes situados en las disciplinas de referencia”. Con el objetivo de lograr la interdisciplinariedad, y en consonancia con las autoras debe existir “cooperación y coordinación entre los campos”. Pero esto no sugiere que debe ser la suma de las partes sino todo lo contrario y “generar un enriquecimiento” entre ellas, desde lo teórico como técnico. Una retroalimentación conceptual y práctica en el campo docente. Consecuentemente, la propuesta interdisciplinaria de unir disciplinas afines que puedan trabajar de manera mancomunada, y por años de cursada de nivel medio por temas transversales que se describió anteriormente. La misma será desarrollada durante un ciclo lectivo y de esta forma observar la salud integral de nuestros alumnxs tanto física, mental y social en la actualidad, ya que se considera prioritario aportar conocimiento sobre su cuerpo y mente para prevenir violencias y simultáneamente el ejercicio pleno de sus derechos, que sin el aporte de la ESI sería trunco ese aprendizaje en una sociedad democrática. Por todo lo mencionado anteriormente se necesita obrar con docentxs preparados en esta temática, y colaborativos para no encapsularse en la transversalidad de una clase o tema sino ejercer ESI en una práctica cotidiana dentro y fuera de la escuela. Por lo cual, alcanzar la mencionada justicia curricular corresponde apartarnos de ciertos medios tradicionales de conocimiento, y arribar a la contrahegemonía a través de la inclusión de “la parte generalizable del curriculum tradicional, y garantizar a todos los estudiantes el acceso a los métodos y los descubrimientos científicos” (Connell, 2009).

El proyecto busca acceder a nuevos conocimientos de manera creativa y cooperativa para la transversalización de la ESI, pero se estima que existen ciertos aspectos del currículum que en palabras de Connell “son socialmente injustos” (2009) y a los cuales deseamos erradicar por medio de la contrahegemonía. Por esta causa, entre otras, se evidencia la necesidad de reuniones periódicas del equipo de trabajo y la puesta en conjunto del desarrollo de las clases y sus abordajes temáticos Según este último autor “el currículum oculto enseña, en general, el conformismo, la obediencia, el individualismo” y en líneas más generales “actitudes y valores apropiados de otras esferas sociales”.

Desde el marco teórico aportado por Casimiro Lopes y Macedo (2011) sobre la integración curricular para consolidar se estiman las dos modalidades de incorporación mediante “conceptos de las disciplinas, manteniendo la lógica de los saberes disciplinares de referencia; integración vía intereses de los alumnos, con referencia en las demandas sociales y, eventualmente, en las cuestiones políticas más amplias”. Es fundamental entender los principios orientativos y curriculares de cada disciplina ya que pueden adquirir múltiples perspectivas en lo vinculado a la ESI.

La propuesta no escapa al enlace y problematización entre el currículum integrado y la organización escolar. Orientar la transversalidad de todas las materias durante todo el ciclo lectivo de todos los años porque se considera que “por medio de temas transversales, se alcancen finalidades no alcanzadas por las disciplinas escolares, ya que se considera que éstas tienden a alejarse de la vida cotidiana de los estudiantes y de sus intereses en virtud de acercarse a enfoques académicos” (Casimiro Lopes y

Macedo, 2011). El plan propuesto considera la perspectiva multidisciplinar de vital importancia para lograr los aportes necesarios de diversas técnicas para arribar a los ejes por medios de diversas formas, porque es imposible “definir una única orientación sobre los temas transversales” (Casimiro Lopes y Macedo, 2011). En líneas generales, y continuando la línea argumental de estas autoras se considera a los temas transversales como “vinculados al cotidiano de los alumnos y a cuestiones de importancia social, sean elegidos para que formen parte del plan de estudios atravesando todas las disciplinas escolares, mantenidas en un eje longitudinal”.

La presencia de formas para abordar metodológicamente la transversalidad de la ESI en todas las materias de nuestro proyecto y evaluamos no hacer distinciones entre contenidos y ejes Cabe aclarar, que la sugerencia de esta funcionalidad no significa dejar de lado otras posibilidades didácticas por parte de docentxs apropiándose de los lineamientos curriculares dentro del año lectivo y en el marco de la propuesta. Dentro de las tramas en que se desarrolla el proyecto se evalúa como primordial socializar la experiencia áulica e institucional.

El plan propuesto no excluye que “existe una relación entre las políticas curriculares y lo normativo” (Morelli 2017) al manifestar el grado y proceso de conflictividad en el aspecto normativo. Al coincidir con dicha autora que es dificultoso “reconocer al currículum como un campo consolidado para el armado de discurso sobre las políticas curriculares”. No se debe dejar a un costado las relaciones sociales y a los sujetos que intervienen en ella, por ello es importante el abordaje multidisciplinario de la propuesta. Por ello, los aportes de la posición teórica de Morelli (2017), no se debe analizar los ámbitos de definición de políticas educativas como “meros niveles de concreción de documentos, negándole su característica como texto político” ya que permite que se licúe su intencionalidad profunda en lo que respecta a la tarea pedagógica. La importancia de los niveles de definición en materia educativa “lo que queda dentro y fuera de las decisiones, la construcción de acuerdos como tareas de las políticas curriculares son negadas de la esfera de lo político” (Morelli 2017).

Sobre el concepto desarrollado de Morelli (2017) de los distintos niveles administrativos de toma de decisiones, la propuesta tiene su anclaje en el respaldo primordial de la escuela (nivel nano) para desarrollarla. Pero se cuenta con los otros niveles como por ejemplo Nación (nivel macro), los organismos internacionales (nivel supra), los cuales reconocen a la ESI dentro de los Derechos Humanos. Aunque, se asegura el proyecto a través de las NAP como plataforma en el sistema educativo, existe la intervención en este de las voces disonantes al igual que diversos intereses. Por ello, equilibrar las tensiones en el modo de construcción de los límites y negociaciones para lograr acuerdos es fundamental.

Propuesta de trabajo multidisciplinar

La propuesta para el nivel medio sobre Educación Sexual Integral (ESI) es una mirada amplia y diversa desde lxs docentxs hacia lxs alumnxnxs porque consideramos que el

bienestar de una salud plena (física, mental y afectiva) no se puede considerar sin el ejercicio y cuidado también de todas esas áreas y la relevancia de los derechos humanos en general. Parte de la importancia de la ESI radica en generar en lxs docentes una mirada amplia en diálogo con las transformaciones internas del sujeto y una postura crítica frente al contexto externo. Fomentar en lxs estudiantxs el autocuidado y de respeto al otrx, promover la diversidad y multiculturalidad en la cual se está inmerso, generar valores sólidos de pensamiento para un respeto individual y grupal con distintos modos de habitar el mundo. Se considera que los contenidos de la ESI son parte de las problemáticas históricas y políticas del conjunto de la sociedad en un tiempo determinado.

Los lineamientos de la ESI procuran el fortalecimiento de los valores y prácticas de la ciudadanía con justicia y respeto por las diferencias, con el derecho a la información y resaltando la solidaridad y las redes de contención social. El armado multidisciplinar de todos los conceptos permite una perspectiva global de derechos y construcción de subjetividades más libres y responsables. Aportar a los docentxs prácticas y herramientas teórico-conceptuales sobre género y sexualidad en la adolescencia y juventud, e instando a lxs mismxs a incorporar su propia experiencia y recorridos en los espacios institucionales escolares. Asimismo, se repara el trabajar estos ejes dentro de cada una de las materias permitirá a cada alumnxs y el repensar su cotidianeidad y entorno a través de las herramientas, no solamente el aprendizaje de conceptos a modo evaluativo. Y que el docentx corra la mirada adulto-céntrica hacia ellxs y sus inquietudes.

Objetivos específicos propuestos

A continuación, los siguientes objetivos específicos propuestos en el proyecto:

- Poner en cuestionamiento los prejuicios frente a los estereotipos vinculadas al cuerpo, el género y la sexualidad desde los docentxs y cierta parte de los sujetos de las instituciones escolares.
- Reconocer las singularidades y buscar los consensos para valorar al otrx y poder participar conscientemente en un mundo complejo.
- Respetar las diversas experiencias de vida de los distintos sujetos.
- Valorar el rol de la escuela en su accionar pedagógico de construcción de subjetividades en las personas.
- Circulación democrática de los saberes y construcción de estos, con docentes de una perspectiva pluralista.
- Fomentar el diálogo con las familias dentro de la comunidad educativa.

La línea argumental de nuestro marco de referencia es que para poder efectivizar un currículum integrado “los profesores necesitan ser valorados y priorizados en la planificación” (Casimiro Lopes y Macedo, 2011), por lo cual se organizarían reuniones por departamentos de biología y química, matemática y física, historia y ciencias sociales como grandes paraguas receptivos, aunque también estas albergarán a materias afines. Las mismas se llevarán a cabo con una periodicidad de quince días (una reunión mensual

presencial y otra virtual cada quince días), pero de acuerdo con la dinámica también se puede efectivizar con grupos de trabajos virtuales y de acuerdo con las necesidades que se presenten, y por lo tanto ajustar la frecuencia y necesidad de las reuniones. El fin de estos encuentros es evaluar resultados, planificar clases, aportar material al grupo docente y evacuar inquietudes que se pueden presentar. Los lineamientos de cada una de las áreas y materias estarán circunscritas a los contenidos aptos para poder transversalizarse según las asignaturas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (Diseño curricular. Educación Secundaria Orientada, 2014).

La propuesta de trabajo se realizará interdisciplinariamente por departamentos: biológico y química, matemático y física, historia y ciencias sociales. Estos serán los grandes paraguas que también albergarán a materias afines para poder trabajar transversalmente con los docentes y sus inquietudes. Sugerimos que sería pertinente a comienzo y al finalizar el año una reunión entre quienes ejercen roles parentales, los docentes y personal de la institución para evacuar dudas que se puedan llegar a presentar frente al desconocimiento de la ESI y los contenidos que le competen. Como primera medida se llevaría a cabo una reunión por departamentos y ver la planificación curricular ministerial de cada una de las materias. Y después cada uno de estos deberá adaptar la propuesta a la dinámica de los conceptos a trabajar que serán los determinados en el plan de trabajo (citado anteriormente) de acuerdo con el año del nivel medio. También en esta propuesta transversal se contempla la diversidad que conforma la institución escolar: lenguas, etnias, nacionalidades, y migrantes. Incluidas estas temáticas dentro de los materiales que compartiremos con los docentes para que puedan trabajar y planificar sus clases.

Material sugerido

Dentro del material seleccionado como sugerencia a los docentes encontramos los siguientes:

- Para trabajar con los alumnos frente a la pregunta de qué derechos conocen vinculados a la sexualidad. https://www.youtube.com/watch?v=0IGgx8_R5MI . Tomando este dispositivo como principio se pueden trabajar cuestionarios sobre el mismo para puntualizar sobre los conceptos de: decidir, elegir y acceder, identidad de género y orientación sexual. Prevención de embarazos. Confidencialidad y acceso a información sobre la atención sexual reproductiva. Prevención de enfermedades de transmisión sexual y saber convivir con VIH.
- Trabajar con la bibliografía aportada por el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, del programa “ESI se Habla” para que los docentes trabajen con los alumnxs creando situaciones a través de historietas vinculándolas con los derechos trabajados en las clases de manera transversal. Es una forma de erradicar estereotipos y concientizar sobre la propia experiencia cotidiana en cada uno de nosotros. Las actividades de cada materia se sugieran pegarla en afiche en el aula, para poder retomar conceptos cuando el docente lo crea necesario.

- Colección EDUC.AR. Dirigida a docentes de todos los niveles educativos, familias y estudiantes, para fortalecer el conocimiento y ejercicio de sus derechos, en particular, el derecho a acceder a la ESI.
Colecciones docentes (bit.ly/3qB8rpw)
Colecciones docentes (bit.ly/3qB8rpw)
Colección familias (bit.ly/326KZGr)
Colecciones estudiantes (bit.ly/3HsADka)
- Jornadas educar en igualdad. Material que ha sido elaborado por la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación en el marco de la Ley N.º 27234 de Prevención y Erradicación de la Violencia por Motivos de Género. Este aporta una serie de orientaciones y propuestas para trabajar en las aulas dirigidas a las instituciones educativas de nivel secundario. (bit.ly/3ClimZ1)
- Elaboración de materiales de ESI en lenguas indígenas. Conjunto de reflexiones y orientaciones producidas por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral para contar con criterios en la elaboración de materiales pedagógicos de ESI en contextos de diversidad cultural y lingüística. Reflexiona acerca de distintos temas, como la participación indígena en la política pública y el modo en que imágenes y textos pueden tener cada vez más presentes a los diversos modos de vivir y representar el cuerpo y las relaciones afectivas, entre otros temas vinculados a la ESI. (bit.ly/3niM7ij)
- Seguimos Educando. Educación Sexual Integral. Material del Programa Seguimos Educando que ofrece una serie de contenidos y actividades dirigidas a estudiantes del nivel secundario. El material se organiza a partir de los ejes de la ESI: cuidar el cuerpo y la salud, ejercer nuestros derechos, respetar la diversidad, reconocer la perspectiva de género y valorar la afectividad. (bit.ly/32a73jD)
- ESI para charlar en familias. Producido por el Programa de Educación Sexual Integral de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Elaborado para acompañar a las familias y a la comunidad educativa con información actualizada, aborda diferentes temas, como las partes del cuerpo, la edad de los cambios y la igualdad de derechos. (bit.ly/3FenUQi)
- NUESTRA ESI TRANS. Tarjeta roja al sexismo. Material auspiciado por un conjunto de organizaciones de la diversidad sexual y la cooperación internacional. En el mismo participaron jóvenes, escrito en un lenguaje sencillo y directo, conjunto de conceptos estructurales de la ESI, como género y sexo. Actividades para cada contexto escolar como para educación no formal y espacios comunitarios. (bit.ly/3Dkv7O5)

Consideraciones finales

Consideramos esta propuesta es capaz de aportar una observación amplia y diversa para lxs docentxs para trabajar mancomunada e interdisciplinariamente, y con ello

permitir la transversalidad de la ESI en todos los años en todos los cursos. Al mismo tiempo la interpelación y búsqueda de nuevos ejes de abordaje sobre ciertas temáticas, las cuales sería imposible si no trabajamos con el aporte de otrx par en circunstancias similares. Esta propuesta busca ampliar lugares de reflexión y contención para lxs docentes frente a un contexto hostil, y desde el aspecto legal los argumentos necesarios para hablar con quienes ejerzan roles parentales. La misma permite revincularse con la propia labor docente, sus temas y perspectivas, para crear un nuevo espacio de socialización de saberes. Desarrollar una propuesta didáctica de educación sexual integral a través de otra mirada afectiva e inclusiva apoyándonos en la integralidad y multidisciplinariedad. La propuesta tiene una clara intencionalidad, pero “el currículum es una propuesta político-educativa en la medida en que se encuentra estrechamente articulado al, o a los, proyecto(s) político-social(es) amplio(s) sostenido(s) por los diversos grupos que impulsan y determinan un currículum” (De Alba, 1995). Se inscribe en una visión democrática de implementación de la transversalidad de los lineamientos de la ESI en las distintas asignaturas del nivel secundario de la Escuela, incluyendo todos aquellos temas que han quedado por fuera del currículum oficial o nulo. Buscar producir un sentido propio a nivel nano (escuela), donde lxs docentes se sientan escuchados y puedan moldear herramientas ajustadas a la perspectiva de género en cada una de las asignaturas. Para finalizar, queremos recalcar el profundo convencimiento “hacia prácticas de aprendizaje no jerarquizadas y de cooperación, basadas en el currículum común” (Connell, 2009). Por ello esta propuesta democrática y horizontal busca que todos los participantes logren sus objetivos, y que la ESI se convierta amorosamente en teoría y práctica.

Referencias bibliográficas

- Casimiro Lopes, A. y Macedo, E. (2011). Integração curricular. Cortez (Ed.). *Teorías de currículo*. Cortez Editora. (Traducción realizada por la cátedra Área del Curriculum-Ciencias de la Educación-FHUMYAR-UNR).
- Connell, R. (2009) *La justicia curricular*. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas. CLACSO.
- Da Silva, T. (1995). La economía política del currículum oculto. Miño y Dávila (Ed.). *Escuela, Conocimiento y Curriculum*.
- Da Silva, T. (1999) ¿Qué esconde el currículo oculto? *Documentos de identidades. Una introducción a las teorías del currículo*. Autêntica Editorial. pp.40-42.
- Da Silva T. (1999) Currículo, una cuestión de saber, poder e identidad. *Documentos de identidades. Una introducción a las teorías del currículo*. Autêntica Editorial. pp 75-79.
- De Alba, A. (1995). En torno a la noción de curriculum. Miño y Dávila (Ed.). *Currículo: Crisis, Mito y Perspectiva*.
- Díaz, A. González, M. Grotz, E. Plaza, M. (2016) La educación sexual del colectivo trans: una comparación entre el currículo real de un bachillerato popular y el prescripto en los lineamientos curriculares nacionales de argentina. *Revista Bio-grafía. Escritos sobre la*

Biología y su enseñanza. 9, (6).

Feeney, S. y Feldman, D. (2021) Una agenda para el currículum en América Latina: viejos temas en nuevos contextos. Morelli, S. (coord.) Políticas curriculares. Experiencias en contextos latinoamericanos. Homo Sapiens Ediciones.

Flinders, D.J. (1986). Curriculum nulo: sus bases teóricas y sus implicancias prácticas. *Curriculum Inquiry*, 16(1), .

Lopes Louro, G. (2012) Extrañar al curriculum. Spadaro, M. C. (comp.. *Enseñar filosofía, hoy*. pp 109-120.

Morelli, S. (2017) Discurso y política como lenguaje para el currículo: la contribución de Chantal Mouffe a investigación de la Educación Básica en Argentina. Casimiro Lopes, A. y Oliveira, M. (Org.). *Políticas de Currículo: pesquisas e articulações discursivas*. Editora CRV.

Normativas y documentos curriculares

Ley de Educación Nacional Nro. 26.206.

Ley de Educación Sexual Integral Nro.26.150-Programa Nacional de ESI Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. (2008) Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.

Resolución N° 340 y anexo. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. (2018). Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.

Seminario Sexualidad Humana y Educación. (2009) Diseños curriculares de los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria. Ministerio de Educación de Santa Fe.

Diseño Curricular Educación Secundaria Orientada (2014). Ministerio de Educación de Santa Fe.